

lunes 24 de octubre de 2016

## La Diputación de Huelva se suma a la Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía



### Diputaciones, la Junta y la FAMP se alían para impulsar el desarrollo de Andalucía como “región inteligente”

La Diputación de Huelva se ha sumado a la 'Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía' (RADIA), puesta en marcha para que los municipios cuenten con recursos y puedan compartirlos de manera eficiente.

El vicepresidente y consejero de Presidencia y Administración Local, Manuel Jiménez Barrios, ha presidido hoy, junto al consejero de Empleo, Empresa y Comercio, José

Sánchez Maldonado, representantes de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y las ocho diputaciones provinciales, el acto de firma del protocolo para la creación de la 'Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía', la primera iniciativa incluida en el 'Plan de Acción AndalucíaSmart 2020' aprobado en Consejo de Gobierno el pasado mes de septiembre.

El acuerdo tiene como principal objetivo generar un punto encuentro y participación del 'ecosistema smart', para el desarrollo de actuaciones que favorezcan el desarrollo inteligente del territorio andaluz.

Este ecosistema estará conformado por instituciones y entidades de la administración general del Estado, de la Junta de Andalucía (consejerías y entes instrumentales), de la administración local, de las universidades, empresas del sector TIC y de Internet de las Cosas, asociaciones ciudadanas, así como principales clústers, asociaciones y parques tecnológicos.

La Red favorecerá el desarrollo inteligente de los municipios andaluces de una manera guiada, compartiendo recursos y experiencias de éxito y estableciendo una hoja de ruta, para que todos los municipios puedan avanzar de forma conjunta y ninguno quede fuera de este proceso de transformación.

Adicionalmente al objetivo de desarrollo tecnológico de los municipios, la Red extenderá su acción a la promoción de estándares e interoperabilidad que reduzcan el coste de las soluciones y permitan que los municipios puedan compartir información, servicios y proyectos en el campo de la 'smart city'.

En el ámbito económico, la Red facilitará el acceso a nuevos modelos de financiación contando con la participación privada y adoptando fórmulas abiertas como la 'compra conjunta', que ya recoge la directiva europea, y que facilitan la inversión en innovación por parte de las corporaciones locales e incentivan la concurrencia de las empresas a las licitaciones. El objetivo es que un conjunto de municipios con necesidades similares puedan unirse y demandar servicios y/o productos que no existen en el mercado o pueden mejorar los existentes.

### **Principales actuaciones**

Entre las principales actuaciones que se desarrollarán en el marco de este protocolo de colaboración, que cuenta con una vigencia de dos años, se encuentra el diseño de la 'Estrategia Local Inteligente de Andalucía', que servirá de marco de referencia para que cualquier ayuntamiento de Andalucía inicie su propia planificación estratégica de modelo de ciudad inteligente; la puesta en marcha de grupos de Gobernanza Local en el que participarán diferentes entidades de la Red para definir los objetivos y principios a cumplir; y el lanzamiento de un 'Mercado Local de Ideas' cuya misión será dar a conocer los proyectos ya existentes vinculados a ciudades inteligentes, favorecer el emprendimiento implicando para ello a las empresas del sector TIC vinculadas con la economía social.

Además, la RADIA pondrá en marcha un 'Observatorio de Desarrollo Inteligente de Andalucía' desde el que se informará de manera continua sobre el avance de este proceso de transformación en el territorio.

El desarrollo de las principales actuaciones contempladas en el presente protocolo se realizará a través de un convenio específico, actualmente en proceso de tramitación, que será suscrito entre la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio y la FAMP, dotado con un presupuesto de 200.000 euros.

### **Plan de Acción 'Andalucía Smart'**

La iniciativa AndalucíaSmart define el marco estratégico y operativo dentro del cual la Junta de Andalucía impulsará sus actuaciones relacionadas con el desarrollo inteligente de la región hasta el año 2020. Para alcanzar estos objetivos se aprobó el 6 pasado septiembre en Consejo de Gobierno el Plan de Acción AndalucíaSmart 2020 (PAAS2020), que contempla el conjunto de actuaciones a poner en marcha, su planificación, detalle y objetivos a alcanzar.